



Nombre y apellidos del/la denunciante (si no desea comunicar sus datos, indique "ANONIMO"):

Indique su relación con GRUPO RAFAEL GONZÁLEZ (emplead@, proveedor/a, cliente/a, ...) En este caso, si el/la denunciante es un/a emplead@, por favor, indique Departamento / Área al que pertenece el/la denunciante (si no indique ANÓNIMO):

Dirección o medio a efectos de notificaciones elegido por el/la denunciante (correo electrónico, correo postal, buzón físico, teléfono, reunión presencial):

Nombre y apellidos de la persona denunciada:

Tipo de infracción. Detallar a continuación los hechos susceptibles de denuncia



- Delito de corrupción pública.
- Delito de corrupción en los negocios Delito de estafa.
- Delito de insolvencias punibles / frustración de la ejecución. Delitos relativos a daños informáticos.
- Delitos relativos a la propiedad intelectual e industrial. Delitos de secreto de empresa.
- Delitos contra la intimidad personal y familiar. Delito de fraude contra la Hacienda Pública.
- Delitos relativos al incumplimiento y falsedad de obligaciones contables. Delito de fraude contra la Seguridad Social.
- Delito de fraude de subvenciones.
- Delito de fraude a los Presupuestos Generales de la UE. Delitos contra los recursos naturales y el medio ambiente.
- Delito de publicidad engañosa.
- Delito de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. Delito de contrabando.
- Delitos de riesgos provocados por explosivos y otros agentes. Delito bursátil.
- Delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros. Delitos contra la salud pública.
- Delito de fijación de precios. Delito de facturación fraudulenta.
- Delito de falsificación de moneda y efectos timbrados.
- Delitos de alteración de precios en concursos y subastas públicas. Delitos contra los derechos de l@s trabajadores/as.
- Delito de negativa a la actividad inspectora.
- En caso de querer incorporar información adicional a la denuncia, indíquelo en el formulario y nos pondremos en contacto con usted para ver la mejor forma posible.
- Manifiesto que la presente comunicación la realizo de buena fe y que, salvo error u omisión involuntaria, los datos consignados son ciertos. Del mismo modo, manifiesto que conozco el tratamiento que podrá darse a los datos consignados en la presente comunicación y el contenido de la "Política de Uso del Canal de Denuncias".
- El interesado acepta expresamente el aviso legal, así como la política de privacidad de la empresa.
- El/la interesad@ acepta expresamente en la cláusula informativa para el formulario de denuncia.

En cumplimiento de la normativa sobre protección de datos, le informamos de que los datos que se recaben relativos a su persona serán tratados como Responsable por GRUPO RAFAEL GONZÁLEZ, que tiene como finalidad la gestión y administración de los datos de las personas que detecten infracciones penales o administrativas graves o muy graves y las comuniquen mediante los mecanismos regulados en la norma.

La base jurídica para el tratamiento de sus datos es el cumplimiento de una obligación legal, en concreto, la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Le informamos tanto de que no se cederán sus datos a terceros como de que no se realizarán transferencias internacionales de datos, salvo obligación legal, preservando así su identidad.

Puede ejercer en todo momento sus derechos de acceso, rectificación supresión y oposición, así como su derecho a solicitar la limitación del tratamiento o realizar la portabilidad de sus datos en la dirección arriba indicada. Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos como Autoridad de Control.

Por último, para obtener una información más exhaustiva acerca del tratamiento que realizamos de sus datos personales, puede consultar nuestra política de privacidad a través de la página web www.gruporafaelgonzalez.com.